



Ayuntamiento de

**Águilas**

**ANUNCIO LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR EN PROPIEDAD UNA PLAZA DE SARGENTO DE LA POLICÍA LOCAL POR PROMOCIÓN INTERNA Y POR CONCURSO-OPOSICIÓN.**

Por el presente, se hace público que habiendo finalizado el día 3 de julio de 2019, el plazo de subsanación de documentación y recusación del tribunal de selección de las pruebas selectivas convocadas por el Ayuntamiento de Águilas, para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso oposición y por promoción interna, una plaza de Sargento de la Policía Local, se ha dictado con fecha 5 de julio de 2019 y núm. 2019-1576, una resolución cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

**“PRIMERO.**- Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de Águilas, para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición y por promoción interna, una plaza de Sargento de la Policía Local:

**ADMITIDOS:**

1. MULA PÉREZ, FELIPE
2. NAVARRO ALBARRACÍN, FRANCISCO

**EXCLUIDOS:** Ninguno.

**SEGUNDO.**- Que por el Tribunal se proceda a la valoración de méritos de la fase de concurso, de tal forma que antes de la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, esté finalizada dicha fase de concurso de méritos.

**TERCERO.**- Señalar la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, **Pruebas de aptitud psicotécnica, para el día 22 de julio de 2019, a las 10:00 horas, en la sala de las Comisiones Informativas, situada en la segunda planta del edificio de la Casa Consistorial, en calle Conde de Aranda, 3-5.**

**CUARTO.**- El Tribunal podrá disponer, sin otro requisito que el requerimiento verbal cuando se trate de funcionarios de este Ayuntamiento, la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas, para todas o algunas de las pruebas, de conformidad con lo previsto en la base sexta de las que regulan la convocatoria.

**QUINTO.**- Publicar la parte resolutive de la presente resolución en la página web municipal y en el tablón de anuncios de la Sección de Personal.”

En Águilas, en fecha al margen.

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

---

**Ayuntamiento de Águilas**